

Coordinadores:
Juan Manuel Millán Martínez
Concepción Rodríguez Ruza

Arqueología de Castilla-La Mancha

Actas de las I Jornadas
(Cuenca 13-17 de diciembre de 2005)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

ARQUEOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

I Jornadas. Cuenca, 13-17 de diciembre de 2005

Coordinadores:
Juan Manuel Millán Martínez
Concepción Rodríguez Ruza



Castilla-La Mancha



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

CUENCA, 2007

PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA. ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS

Juan Manuel Abascal Palazón
Universidad de Alicante
juan.abascal@ua.es

Martín Almagro-Gorbea
Real Academia de la Historia
anticuario@rah.es

Rosario Cebrián Fernández
Parque Arqueológico de Segóbriga
segobriga@jccm.es

Resumen: El foro de *Segobriga* es el gran descubrimiento arqueológico en la ciudad de las últimas décadas. Las campañas de excavaciones del período 2000-2005 en el centro monumental de la ciudad han permitido documentar la totalidad del foro municipal, compuesto por una plaza rodeada por pórticos, algunas tabernae, la curia, un edificio con exedra y la basílica. En el interior de la gran basílica se recuperó un importante conjunto de estatuas fechado en época julio-claudia, que formó parte de uno de los ciclos estatuarios del foro dedicados al emperador y su familia.

Palabras clave: *Segobriga*, foro, arquitectura, epigrafía, escultura.

La concesión a *Segobriga* del estatus privilegiado de *municipium iuris Latini* se produjo en un momento anterior al año 15 aC y debe ponerse en relación con el tercer viaje de Augusto a *Hispania* entre los años 15 y 13 aC, momento en el que muchas ciudades hispanas consiguieron su promoción jurídica al régimen municipal¹. Formando parte de una canal tardo-romano en una de las *tabernae* del pórtico meridional del foro se recuperó en el año 2003 el ángulo inferior izquierdo de un pedestal de estatua que contiene el nombre de uno de los cónsules del año 15 aC y la fórmula *decre[to decurionum]*. Por tanto, en esa fecha ya estaba en pie el foro de *Segobriga* y funcionaba de forma regular la toma de decisiones del *ordo* local, lo que significa que la ciudad tenía ya la categoría de *municipium Latinum*.

Otro pedestal honorífico se alzó en el foro de *Segobriga* por esas fechas para honrar como patrono a *M. Porcius M. f. Pup.* por parte de los *segobrigenses*, el cual ocupó el cargo de *Caesaris Augusti scriba*. Esta inscripción probablemente debemos relacionarla con el momento de la entrega del documento que concedía a la ciudad el estatus privilegiado del *municipium iuris Latini* o con la creación del sistema de archivo y registro que necesitaba el recién creado municipio².

También en esta fecha tan temprana hay que situar la construcción de la plaza del foro y de los pórticos que la rodearon. Prueba de ello es la inscripción con letras de bronce que se situó sobre el suelo de dicha plaza y que recordó la acción de *[Proc?]ulus Spantamicus*, que había pagado con su dinero la pavimentación del foro³.

Los testimonios epigráficos evidencian que el foro de *Segobriga* era ya una realidad arquitectónica en el año 15 aC. Este espacio fue tomando forma a lo largo de las décadas siguientes con la planificación y construcción de una basílica, una curia, un edificio con exedra y una serie de *tabernae* situadas en el costado meridional de la plaza forense (fig. 1).



Fig. 1.- Vista aérea del foro de *Segobriga* tomada en febrero de 2006.

1 Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, p. 220.

2 Alföldy, Abascal y Cebrián, 2003a, p. 273.

3 Abascal, Alföldy y Cebrián, 2001, pp. 117-130.

Desde el mismo momento de su construcción fue objeto de una cuidada escenografía epigráfica, ya que las inscripciones y estatuas formaron parte de la decoración inicial del espacio público de *Segobriga*. A lo largo de la vida del foro se fueron incorporando nuevos pedestales de estatua para honrar a los nuevos magistrados o miembros de la familia imperial. Este proceso fue gradual y acumulativo, teniendo su origen en el pórtico meridional donde se situó el altar consagrado a Augusto, para desde allí ir extendiéndose hacia la plaza y el pórtico septentrional.

LA PLAZA FORENSE

El foro de *Segobriga* está formado por una plaza cuadrangular de 38,76 m de longitud norte-sur y 32,98 m de este a oeste. Este espacio fue pavimentado con grandes losas de piedra caliza extraída de la cantera local y ocupó una extensión aproximada de 1.278,3 m².

Un bordillo perimetral de piedra separaba el área enlosada de los pórticos laterales, situados en los lados norte, sur y oeste de la plaza. Estos pórticos, de dos galerías de 4,42 m de anchura, estuvieron decorados con columnas de orden dórico, con fustes pintados en color rojo.

El acceso a la plaza se realizó desde un *kardo* que discurre por el costado occidental, donde una escalera monumental, hoy perdida, salvaba el desnivel entre la calle y la terraza del foro.

En el centro de la plaza forense se situó un monumento cuadrado y escalonado, coronado por un conjunto escultórico y cuatro pedestales de estatua en las esquinas. De él sólo queda la primera hilada de sillería y las huellas de apoyo de la segunda y tiene unas dimensiones de 7,48 x 7,80 m. Todo el monumento estuvo rodeado por una barandilla de metal, anclada con espigas de bronce y hierro. Su colocación se produjo en una reforma posterior del recinto, pero en la elección del lugar a ocupar tuvo mucho que ver la presencia de la inscripción con letras de bronce de época augustea que recordaba que un tal *Spantamicus* había pagado con su dinero el enlosado del foro (fig. 2).



Fig. 2.- Monumento cuadrado situado en el centro de la plaza forense y huellas de la inscripción con *litterae aureae*.

La gran inscripción con *litterae aureae* del foro, con más de 16 metros de longitud, aparece centrada en el interior de la plaza con respecto a los pórticos septentrional y meridional y orientada para ser leída desde el oeste. El texto estuvo formado con letras de bronce de 32 cm de altura incrustadas en las losas del pavimento del foro, para evitar que constituyese un obstáculo para los peatones. De los materiales originales sólo queda una interpunción fragmentada *in situ* y la cama de plomo de algunas letras. La pérdida de una parte de la inscripción en la zona central impide determinar si la pavimentación de la plaza fue realizada sólo por [Proc?]ulus Spantamicus o también por un segundo personaje del que desconocemos su nombre.

Otro de los elementos sobresalientes de la plaza forense es un pozo cuadrado, orientado con los ejes solares, que constituye la evidencia del proceso fundacional. El *mundus* que contendría inicialmente los depósitos votivos relacionados con la construcción del recinto se sitúa en el centro del costado meridional de la plaza. Expoliado en sucesivas ocasiones, su excavación sólo aportó material de relleno con más de 8 metros de profundidad.

A lo largo de la vida del foro de Segobriga se fueron colocando pedestales de estatua en honor de miembros de las elites locales, de personalidades de la vida pública del Imperio o de miembros de la familia imperial en la plaza y los pórticos⁴. En el ángulo suroriental de la plaza se conservan *in situ* cinco zócalos de pedestales ecuestres junto al bordillo del pórtico meridional y las huellas de otros dos. Todos ellos formaron parte del primer programa epigráfico del foro, pues con toda probabilidad el monumento realizado en honor del *scriba* del emperador Augusto, M. Porcius M. f. Pup(inia) se situó sobre uno de estos zócalos (fig. 3 y 4).

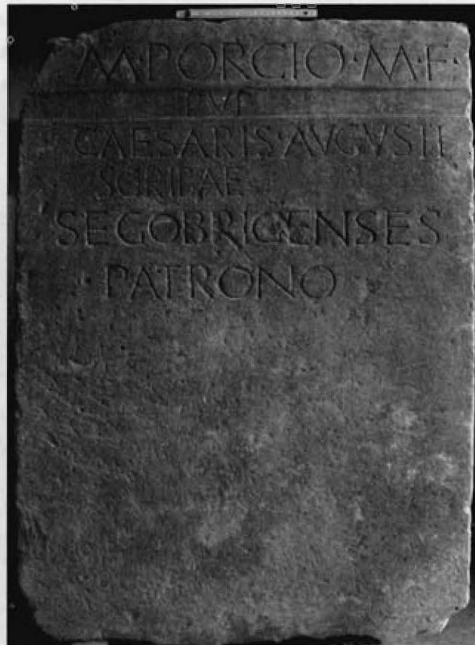


Fig. 3.- Monumento en honor de M. Porcio M. f. Pup(inia), scriba del emperador Augusto

⁴ Alföldy, Abascal y Cebrián, 2003a, pp. 255-274 e idem, 2003b, pp. 217-234.



Fig. 4.- Zócalos de pedestales ecuestres situados en el ángulo suroriental de la plaza del foro.

En la propia plaza conocemos la existencia de 12 huellas de pedestales, siete de las cuales corresponden a estatuas ecuestres. La necesidad de cincelar la superficie del enlosado sobre la que iban a situarse, con la finalidad de que la argamasa empleada para su colocación trabara con las losas, ha permitido conocer su existencia. Su disposición, que sigue aparentemente cierto orden, parece indicar que el espacio ocupado por un pedestal no fue reocupado por otro colocado con posterioridad y tampoco parece que hubiera obstáculos para la contemplación o lectura de las inscripciones⁵.

LOS PÓRTICOS DEL FORO

La topografía del cerro sobre el que se situó *Segóbriga* con fuertes pendientes del terreno natural obligó a recurrir al uso de criptopórticos para llevar a cabo la construcción de algunos edificios. En otras ocasiones, esta circunstancia fue utilizada para tallar la cávea del teatro y del anfiteatro, ambos construidos al exterior de la muralla para aprovechar la ladera. En el caso del foro, se construyeron sendos criptopórticos que permitieron contar con una terraza de aproximadamente 4.500 m² a media ladera donde situar los pórticos del costado septentrional y occidental de la plaza y construir en un momento avanzado de la primera mitad del siglo I dC un edificio rectangular con exedra interna.

Del pórtico norte de la plaza forense de *Segóbriga* sólo conocemos su criptopórtico, de forma rectangular y con unas dimensiones de 35,54 x 9,86 metros. Sus paredes están for-

⁵ Sobre los pedestales en el enlosado de la plaza y pórticos, véase Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, pp. 232-240, donde se presenta el catálogo de los pedestales de estatua del foro de Segóbriga.

madas por un aparejo mixto que combina pilares de *opus quadratum*, de anchura variable, con paños de *opus vitatum* forrando un núcleo de *opus caementicium* y con las esquinas reforzadas con sillares (fig. 5).



Fig. 5.- Criptopórtico septentrional del foro visto desde el oeste.

Su excavación se llevó a cabo entre los años 1989 y 1992, completadas el año 2000 con la del extremo oriental de este pórtico⁶. En esta última campaña se hallaron dos zócalos de pedestales de estatua *in situ* y un tercero desplazado de su ubicación original, junto al muro de cierre del pórtico norte por su extremo oriental. Junto a estos tres pedestales de estatua se encontró una estatua marmórea de un togado *capite velato*, fechada a finales del período augústeo o inicios del reinado de Tiberio⁷. Otros tres zócalos de pedestales de estatua se hallaron en uno de los intercolumnios que separaron las dos galerías que conformaron el pórtico norte del foro.

Este criptopórtico sirvió para cimentar el pórtico situado a la misma cota que la plaza forense por su lado norte. A este piso superior corresponde la mayor parte de los elementos arquitectónicos recuperados en las excavaciones de la década de los 90, entre los que se encuentran tambores de columnas decorados con cartelas rectangulares, romboidales y circulares de color rojo, un capitel de orden jónico, piezas de entablamento y numerosos fragmentos de placas de mármol⁸. También de este criptopórtico procede la parte media de un pedestal de estatua levantado en honor de un *Illvir* municipal, *T. Sempronius M. f. Pullus*⁹.

En la nave hoy visible del criptopórtico se encuentran los basamentos cuadrados que sirvieron para sostener el piso superior. La entrada a esta construcción se realizó por su lado

6 Abascal, Cebrián y Moneo, 2001, pp. 183-193.

7 Noguera, Abascal y Cebrián, 2005, p. 55.

8 Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, p. 247.

9 Almagro-Gorbea y Abascal, 1999, p. 97.

occidental desde el *kardo* situado junto a la puerta principal de entrada a la ciudad. Se conserva uno de los dos umbrales de las puertas de acceso a este criptopórtico, que pudo servir de *tabularium* del municipio.

El pórtico meridional del foro de *Segóbriga* estuvo presidido por un altar dedicado a Augusto entre los años 2 aC y 14 dC y que fue colocado en el extremo oriental de este pórtico (fig. 6). Su presencia provocó la colocación de un buen número de pedestales honoríficos. Uno de ellos se conserva *in situ* en su ubicación original y con todos sus elementos. Se corresponde con un monumento erigido en honor de los hermanos *Calventia Titulla* y *C. Calventius Pudens*, miembros de una de las familias importantes de la ciudad, que fue erigido en época flavia.



Fig. 6.- Altar consagrado a Augusto en el extremo oriental del pórtico sur del foro de *Segóbriga*.

Entre los intercolumnios de este pórtico meridional se situaron pedestales de estatua, de los que se han conservado un buen número de zócalos, para ser leídos desde dentro del pórtico, pues la colocación de cinco pedestales ecuestres en el enlosado del foro impedía su lectura desde la plaza.

Aún en el siglo III dC se seguían colocando pedestales de estatua en la plaza y en los pórticos del foro. Un epígrafe imperial con *damnatio memoriae*¹⁰ y una escultura hallada en una fosa situada junto a una de las *tabernae* del foro, que evoca un personaje ataviado con túnica y toga con umbo completamente *contabulato*, recuerdan que el espacio público de *Segóbriga* seguía siendo *celeberrimus locus* urbano en estas fechas.

Junto a la escalera monumental de acceso al foro se situó otro doble pórtico en el costado occidental del conjunto forense, del que sólo se conservan sus cimientos. Este espacio fue

¹⁰ Alföldy, Abascal y Cebrián, 2003a, pp. 260-261, nº 4.

reocupado a partir del siglo V dC con la construcción de viviendas, al igual que el resto del foro, compartimentado en espacios privados e incluso se atestiguan talleres metalúrgicos en algunas de las *tabernae*.

LA BASÍLICA

La basílica se construyó en el costado oriental del foro y su excavación se ha llevado a cabo entre los años 2004 y 2005. Se trata de un edificio de tres naves separadas por dos perístasis de 12 columnas de orden corintio. Las naves laterales tienen una anchura de 3,60 m y la central presenta 7,24 m de amplitud. Las cabeceras norte y sur estaban rematadas por sendos edículos sobreelevados, a los que se accedía por tres tramos de escalera, de tres peldaños cada uno, que se han conservado en el *aedes* meridional. (fig. 7).



Fig. 7.- Vista general de la basílica desde el norte al término de su excavación en septiembre de 2005.

Este *aedes* meridional tiene unas dimensiones de 7,67 x 6,44 m y en su interior contiene un podio en forma de P (5,15 x 2,37 m). El espacio, al igual que el resto de la basílica, fue expoliado a partir del siglo IV y transformado poco más tarde en viviendas. En este monumento debieron situarse gran parte de las siete estatuas descubiertas en la excavación de 2004. El conjunto estatuario está formado por tres esculturas masculinas y cuatro femeninas labradas en mármol blanco, que se conservan muy fragmentariamente, y que puede fecharse en época julio-claudia.

Las estatuas aparecieron amontonadas alrededor del podio en P situado en el cierre de la perístasis de la nave central por su extremo meridional. Fruto de una reforma posterior del edificio realizada en la segunda mitad del siglo I dC, reproducía el esquema del monumento

situado en el interior del *aedes* meridional. Para su colocación fue necesario retallar el zócalo moldurado del monumento para adaptarse a la forma de las columnas situadas en el cierre de la perístasis (fig. 8 y 9).



Fig. 8.- Conjunto escultórico hallado en torno al podio del extremo sur de la nave central del forode Segobriga. 16 de noviembre de 2004.



Fig. 9.- Vista general del *aedes* meridional de la basílica desde el norte. Al fondo podio en forma de P.

El acceso al edificio se realizó a través de once tramos de escalera situados en el costado oriental de la plaza del foro. Las *antae* de las escaleras estuvieron formadas por monumentos ecuestres, del que nos ha quedado *in situ* el pedestal dedicado a *Q. Manlio*, situado en el primer tramo de escalera desde el sur. El tramo de escalera central, de 2,60 m de anchura, se correspondía con el eje de la construcción del foro de *Segobriga* que, a su vez, fue el eje de la basílica. A partir de aquí, se situaron 5 tramos de escaleras a ambos lados, de 2,42 m de anchura. Las *antae* de los distintos tramos de escaleras tuvieron un ancho de 78 cm, donde se grabaron los textos epigráficos, con excepción de las del tramo central cuya anchura se situó en 110 cm.

Para acceder a la basílica era necesario subir 9 peldaños de escalera desde la plaza del foro. El primero se correspondía con el bordillo de la plaza enlosada y el último con el propio pavimento de la basílica. Estos peldaños tuvieron una anchura de 38 cm y una altura de 22,5 cm. El resto de los peldaños quedó situado entre los monumentos ecuestres, de los que conservamos sus huellas de colocación en las caras laterales de las *antae*. De esta manera, las escaleras permitían acceder directamente desde la plaza del foro a una de las naves laterales de la basílica, a través de 11 puertas. La escalera central, más ancha, también daba acceso a un intercolumnio de mayor anchura en la basílica.

Este espacio fue modificado a partir del período flavio con la construcción de un pequeño edículo pavimentado con losas de buixarró bordeadas por filetes de “bardiglio” de Carrara. Ello provocó la inutilización de uno de los tramos de escalera que permitían el acceso a la basílica desde la plaza del foro. Además, la colocación de nuevos pedestales de estatua, algunos de ellos ecuestres, terminó por amortizar gran parte de las escaleras situadas en el costado oriental de esta plaza.

El material cerámico hallado en las zanjas de cimentación del edificio permite concluir que su construcción se llevó a cabo entre el 15 aC y el 10 dC y, por tanto, formó parte del momento inicial de construcción del espacio forense.

La basílica está delimitada por tres muros construidos con la técnica de *opus vitatum*. El primero de ellos se corresponde con el extremo septentrional. Este muro se conoce desde las excavaciones de los años 1989-1991, cuando se excavó el criptopórtico norte del foro y uno de los *decumani*. Una puerta lateral permitiría también el acceso a la basílica desde esta calle. La basílica quedó cerrada por el lado oriental por un muro de 58,57 m, que conserva un alzado de más de 3 m. Este muro presenta seis roturas a lo largo de su recorrido que se corresponden con los huecos dejados tras el robo de los sillares que allí se situaban. Por último, el muro que delimitó el edificio por su lado meridional fue objeto del robo de los sillares, que conformaron el ángulo suroriental de la basílica.

El expolio del material constructivo de la basílica se produjo a partir del siglo IV, produciéndose el derrumbe del edificio hacia la plaza forense entre la segunda mitad del siglo IV y principios del V dC. La presencia de recintos privados en una de las naves de la basílica ha permitido localizar durante su excavación un buen número de fustes de columnas, capiteles y elementos del entablamento que formaron parte de la decoración original del edificio y que fueron utilizados para la construcción de los muros de las viviendas.

EL EDIFICIO CON EXEDRA

En 1999 se excavó más al norte del criptopórtico septentrional del foro y separado de él por una calle, un segundo criptopórtico de dimensiones más reducidas y perpendicular al anterior. Presenta planta rectangular de 18,36 x 11,76 metros y se situó junto a las llamadas “termas del teatro”. La construcción alterna lienzos de *opus caementicium* con pilares de sillería para reforzar el conjunto, especialmente en las esquinas del lado septentrional, en donde la inclinación del terreno natural obligó a reforzar la construcción con cimientos de mayor anchura.

Este criptopórtico presenta en el interior los apoyos de sillares cuadrados que sujetaron el piso superior, donde se construyó un edificio con exedra interna. Hacia el sur, este criptopórtico se ensancha con un cuerpo trapezoidal de 15,26 m de anchura hacia la calle, donde se ubicó una exedra situada al nivel del foro, formada con al menos siete bloques grabados con una larga inscripción que recordaba la donación de aquel espacio, cuyo uso desconocemos por ahora. El texto dice [--- *Sempr*]onia Arganta *M(arcus) Iuliu[s] ---*] / [---]phalo *d(e) s(ua) p(ecunia)*¹¹, pero sólo conocemos el contenido de tres de los bloques epigráficos. Sin duda, se alude a la financiación de parte de esta estructura por los personajes citados en la inscripción. Aunque la inscripción no permite una datación absoluta, fue hallada junto a la cabeza-retrato de *Agrippina Maior*, por lo que tal vez nos encontremos ante una reforma de esta zona entre los años 37 y 41 dC. De lo que no cabe duda es que el espacio al que pertenecen la exedra con inscripción y el retrato de *Agrippina* debió tener comunicación directa con la plaza forense a través del pórtico septentrional y por encima de la calle, lo que equivale a decir que se trata de otro edificio más del propio foro (fig. 10).

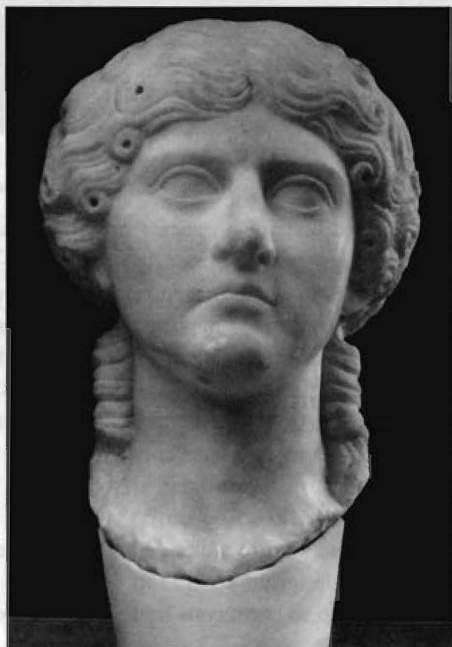


Fig. 10.- Retrato de *Agrippina Maior* descubierto en 1999.

11 Abascal, Cebrián y Moneo, 2001, p. 185 y fig. 4.

LAS TABERNAE Y EL EDIFICIO ESCALONADO

En el extremo meridional del conjunto forense se descubrieron el año 2003 siete *tabernae* a las que se accedía desde el pórtico meridional y que formaron parte de una ampliación de época flavia, tal y como se desprende de los materiales cerámicos hallados en sus zanjas de cimentación. En todas las ocasiones se trata de simples *tabernae*, con la excepción de la central que nunca debió tener tal uso. (fig. 11).



Fig. 11.- Vista general de las *tabernae* del foro de Segobriga.

Esta habitación central presenta en su pared interior un zócalo moldurado sobre el que se colocaron grandes losas de caliza que incluían un texto en honor de [-. F]lavius [---] dedicado por [F]lavia Tych[e] y Flavius P[---]. Su entrada estuvo flanqueada por dos pilastras de orden corintio cuyas basas se conservan *in situ* y el interior estaba pavimentado con losas de piedra caliza como las empleadas en el foro. Una reja en la puerta de entrada permitiría leer el texto de la inscripción desde el interior del pórtico meridional.

La utilización de este espacio como un espacio de representación familiar podría encontrar sentido si tenemos en cuenta que en la época en la que se construyeron las *tabernae* el pórtico meridional estaba saturado de pedestales, sin posibilidad de colocación de ningún monumento más en el área cercana al altar consagrado a Augusto¹².

En el ángulo suroccidental del espacio forense y junto a una de las *tabernae* se construyó un edificio de planta rectangular, de 18,50 m de longitud y 12,95 m de anchura, con sillares de caliza dispuestos a saga y tizón, de los que sólo se conservan las hiladas inferiores debido al expolio que se produjo en el siglo V dC.

12 Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, p. 241.

El acceso al edificio se realizó desde el pórtico meridional a través de una escalinata por lo que quedaba sobrelevado en relación a la plaza del foro. Su construcción se fecha en época augustea a partir del material cerámico recuperado en la excavación de una de sus zanjas de cimentación y pudo realizar las funciones de curia.

Su construcción se estructuró en dos módulos diferenciados. Por un lado, un podio de 4'48 m. de ancho permitía el acceso a una plataforma superior a través de una escalera de siete peldaños situada en la zona central. De esta segunda altura sólo conservamos la capa de mortero de preparación para la colocación de un enlosado marmóreo, formado por 16 filas de placas rectangulares, de 120 x 60 cm.

La incrustación de algunos retalles de mármol en esta capa de preparación permite identificar la procedencia del *marmor* utilizado en el revestimiento de paredes y suelo del edificio. Las canteras de calizas marmóreas de los *territoria* de las ciudades de *Dertosa* y *Clunia* junto con el mármol importado de Carrara (Italia) proporcionaron el material necesario para la decoración de este edificio en época augustea¹³.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M., ALFÖLDY, G. Y CEBRIÁN, R. (2001): "La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de *Segóbriga*", *Archivo Español de Arqueología*, 74, pp. 117-130.

ABASCAL, J. M., ALMAGRO-GORBEA, M. Y CEBRIÁN, R. (2002): "Segóbriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro", *Madridrer Mitteilungen*, 43, pp. 123-161.

ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R. Y MONEO, T. (2001): "La imagen dinástica de los julio-claudios en el foro de *Segóbriga* (*Saelices*, Cuenca, *conventus Carthaginensis*", *Lucentum* 17-18, 1998-1999, pp. 183-193.

ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R. Y TRUNK, M. (2004): "Epigrafía y arquitectura y decoración arquitectónica del foro de *Segóbriga*" en *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (Cartagena, 2003), Murcia, pp. 219-256.

ALFÖLDY, G., ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R. (2003a): "Nuevos documentos epigráficos del foro de Segóbriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano", *ZPE*, 143, pp. 255-274.

ALFÖLDY, G., ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R. (2003b): "Nuevos documentos epigráficos del foro de Segóbriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes", *ZPE*, 144, pp. 217-234.

ALMAGRO-GORBEA, M. Y ABASCAL, J. M. (1999): *Segóbriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.

NOGUERA, J. M., ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R. (2005): "Hallazgos escultóricos recientes en el foro de Segóbriga", *V Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Preactas, Murcia, pp. 53-61.

12 Abascal, Cebrián y Trunk, 2004, pp. 245-246.